



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

COMUNICADO

El fallecimiento de Erik Arenas Sierra, estudiante de la Facultad de Psicología, es una tragedia que ha afectado profundamente a los miembros de la comunidad universitaria. Se trata de un caso aislado que involucraría a un exestudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con problemas de salud mental. Desde este lamentable suceso, se dispuso otorgar todas las facilidades al proceso de investigación iniciado por la PNP y el Ministerio Público, así como el acompañamiento a los familiares para enfrentar esta difícil situación.

En el caso del ataque a Liset Linares Caballero, alumna de la Facultad de Química e Ingeniería Química, San Marcos ha asumido la defensa legal para pedir la máxima sanción al presunto agresor, y que este delito no quede impune. En este hecho, los miembros de seguridad pudieron atraparlo mediante la activación del plan de emergencia que dispone el cierre simultáneo de los ingresos a la ciudad universitaria.

La Oficina de Seguridad y Vigilancia de la UNMSM viene realizando coordinaciones con la PNP, a la que ha brindado todos los materiales fílmicos de las cámaras de video de vigilancia y los testimonios del personal, a fin de contar con los elementos necesarios que sirvan como recursos probatorios para ambos casos.

Es lamentable que temas humanos y sensibles, que deberían convocar a trabajar de manera unida y comprometida, sean aprovechados para generar inestabilidad institucional en beneficio de intereses propios de algunos grupos políticos.

Se rechaza toda información tendenciosa que busca dañar la imagen de la universidad y se reitera el compromiso de continuar la labor en beneficio de la comunidad universitaria.

Ciudad Universitaria, 4 de enero de 2018

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL